



CONAMA10
CONGRESO NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN TÉCNICA

Impacto Ambiental de los cerramientos forestales y vallados cinegéticos en Castilla y León

Autor: Luis David Barba Martín

Institución: Universidad Católica de Ávila

e-mail: pedro.diaz@ucavila.es

Otros Autores: Miguel Ángel Barroso García (UCAV); Pedro Manuel Díaz Fernández. (UCAV)

RESUMEN

Los cerramientos de fincas constituyen una barrera en el medio natural que dificulta el paso de fauna silvestre. Además su construcción implica generalmente desbroces de vegetación y movimientos de tierra que pueden promover procesos erosivos. Esta son las principales razones por las que este tipo de obras se ven sometidas a Evaluación de Impacto Ambiental. Nuestro trabajo ha consistido en la revisión de las Declaraciones de Impacto Ambiental publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León relativas a proyectos que incluyen cerramientos. En su mayor parte se trata de concentraciones parcelarias, proyectos de introducción de fauna cinegética (caza mayor) y cerramientos perimetrales de repoblaciones forestales que tienen un carácter temporal para proteger el repoblado de los daños del ganado en los primeros años de consolidación del arbolado. Esta revisión nos ha permitido discutir la respuesta social en el proceso de Evaluación, identificar los impactos más significativos, ubicarlos en las fases del proyecto donde se producen y conocer cuáles son las principales medidas correctoras exigidas por la administración.

Palabras Clave: Declaraciones de Impacto Ambiental, Cerramientos de fincas, Vallados cinegéticos, Castilla y León, Repoblación forestal, Caza mayor, Concentración parcelaria

Los proyectos que hemos estudiado van desde el año 1998 hasta el año 2009 y en la tabla 1 se pueden observar todos los que hemos estudiado.

Nº	Proyecto	Termino municipal	Fecha de resolución
1	Vallado cinegético e introducción de especies cinegéticas en La Dehesa Macarro	Ciudad Rodrigo y Serradilla del Arroyo (Salamanca)	28 de julio del 2009
2	Concentración parcelaria de San Cebrián de Mudá (Palencia)	San Cebrián de Mudá (Palencia)	25 de marzo del 2009
3	Explotación avícola de 88.000 gallinas camperas y vallado cinegético de 5.321 metros del patio de campeo	Villabraz (León)	9 de diciembre del 2008
4	Concentración parcelaria de Triollo (Palencia)	Triollo (Palencia)	2 de septiembre del 2008
5	Concentración parcelaria de "El Mirón"	El Mirón (Ávila)	2 de marzo del 2007
6	Concentración parcelaria en la zona de Cilleros de la Bastida y La Bastida	Cilleros de la Bastida y La Bastida (Salamanca)	13 de octubre del 2006
7	Concentración parcelaria en la zona de la Rinconada de la Sierra	La Rinconada de la Sierra (Salamanca)	23 de agosto del 2006
8	Concentración parcelaria en la zona de Navarredonda de la Rinconada (Salamanca)	Navarredonda de la Rinconada (Salamanca)	23 de agosto del 2006
9	Depuración de aguas residuales en el espacio natural de las Batuecas-Sierra de Francia	La Alberca, El Cabaco, Cepeda, Herguijuela de la Sierra, Madroñal, El Maillo, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte de la Sierra, Monsagro, Nava de Francia y el Casarito, Serradilla del Arroyo, Sotoserrano, Villanueva del Conde, Casa del Conde, Garcibuey, San Martín del Castañar y Sequeros (Salamanca)	24 de agosto del 2006
10	Repoblación forestal y obras complementarias en varios montes de la provincia de Ávila,	Solana de Ávila, Bohoyo, Nava del Barco y Navarredonda de Gredos (Ávila)	3 de agosto de 2005

	en los terminos municipales de Solana de Ávila, Bohoyo, Nava del Barco y Navarredonda de Gredos		
11	Mejora hidrológico forestal en la cuenca del Duero, en los términos municipales de Becedas, El Losar del Barco y La Carrera (Ávila)	Becedas, El Losar del Barco y La Carrera (Ávila)	3 de agosto de 2005
12	Concentración parcelaria de la zona de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca)	Cerezal de Peñahorcada (Salamanca)	20 de julio de 2005
13	Concentración parcelaria de la zona de Cortos, término municipal de Tolbaños (Ávila)	Tolbaños (Ávila)	15 de julio de 2005
14	Concentración parcelaria de la zona de Ahigal de los Aceiteros (Salamanca)	Ahigal de Los Aceiteros (Salamanca)	15 de julio de 2005
15	Concentración parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca)	Sobradillo (Salamanca)	15 de julio de 2005
16	Concentración parcelaria de la zona regable de El Losar del Barco (Ávila)	El Losar del Barco (Ávila)	10 de junio de 2005
17	Explotación de ganado vacuno para 1.800 plazas de cebo «la bujera», en el término municipal de Piedralaves, Ávila	Piedralaves, Ávila	19 de abril de 2005
18	Concentración parcelaria en la zona de Saldeana (Salamanca)	Saldeana (Salamanca)	18 de marzo de 2005
19	Repoblación forestal en los términos municipales de Hinojosa de Duero, La Fregeneda y Sobradillo (Salamanca)	Hinojosa de Duero, La Fregeneda y Sobradillo (Salamanca)	28 de febrero de 2005
20	Concentración parcelaria de la zona de Valtajeros, términos municipales de Valtajeros y Fuentes de Magaña (Soria)	Valtajeros y Fuentes de Magaña (Soria)	27 de enero de 2005
21	Cerramiento de una finca para la explotación ganadera en Cabreriza, término municipal de Berlanga de Duero	Berlanga de Duero (Soria)	2 de junio de 2004
22	Concentración parcelaria de Codesal, término municipal de Manzanal de Arriba (Zamora)	Manzanal de Arriba (Zamora)	15 de marzo de 2004

23	Concentración parcelaria de Sesnández de Tábara (Zamora)	Ferreruela de Tábara (Zamora)	15 de marzo de 2004
24	Concentración parcelaria de la zona de Pedraza (Segovia)	Pedraza (Segovia)	6 de junio de 2003
25	Concentración parcelaria en la zona de Pereña de la Ribera (Salamanca)	Pereña de la Ribera (Salamanca)	11 de abril de 2003
26	Concentración parcelaria en la zona de Crémenes (León)	Crémenes (León)	6 de mayo de 2003
27	Actividad de industria agroalimentaria cárnica de transformación del cerdo ibérico en la finca «Turra» sita en Cilleros el Hondo, término municipal de Mozárbez (Salamanca)	Mozárbez (Salamanca)	15 de marzo de 2002
28	Concentración parcelaria de la zona de Bermellar (Salamanca)	Bermellar (Salamanca)	20 de noviembre de 2001
29	Concentración parcelaria de la zona de El Cabaco (Salamanca)	El Cabaco (Salamanca)	29 de junio de 2001
30	Explotación porcina de 2.432 reproductoras en el término municipal de Villalba de Guardo (Palencia)	Villalba de Guardo (Palencia)	27 de junio de 2001
31	Concentración parcelaria de Boca de Huérgano (León)	Boca de Huérgano (León)	11 de agosto de 2000
32	Explotación porcina de 2.432 reproductoras en ciclo cerrado en el término municipal de Santibáñez de la Peña (Palencia)	Santibáñez de la Peña (Palencia)	17 de julio de 2000
33	Concentración parcelaria de la zona de la Zarza de Pumareda (Salamanca)	Zarza de Pumareda (Salamanca)	15 de mayo de 2000
34	Explotación porcina para 4.000 plazas de cebo en Valdescorriel (Zamora)	Valdescorriel (Zamora)	13 de abril de 2000

35	Concentración parcelaria de la zona de Villasrubias (Salamanca)	Villasrubias (Salamanca)	22 de marzo de 2000
36	Concentración parcelaria de la zona de Martiago (Salamanca)	Martiago (Salamanca)	22 de marzo de 2000
37	Explotación porcina para 2.496 plazas de cebo en Valdegrulla, término municipal de Burgo de Osma (Soria)	Burgo de Osma (Soria)	18 de febrero de 2000
38	Explotación porcina para 300 reproductoras en ciclo cerrado en el término municipal de Hontalbilla (Segovia)	Hontalbilla (Segovia)	15 de febrero de 2000
39	Explotación porcina para 200 reproductoras en ciclo cerrado en el término municipal de Turégano (Segovia)	Turégano (Segovia)	15 de febrero de 2000
40	Concentración parcelaria de la zona de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca)	Aldeadávila de la Ribera (Salamanca)	11 de febrero de 2000
41	Explotación de ganado porcino de 2000 plazas de cebo en el término municipal de Cubo de Benavente (Zamora)	Cubo de Benavente (Zamora)	26 de enero de 2000
42	Explotación porcina de 2.432 cerdas en ciclo cerrado en la localidad de San Pedro de Cansoles, término municipal de Guardo (Palencia)	Guardo (Palencia)	28 de enero de 2000
43	Ampliación a 1.000 cerdas reproductoras en ciclo cerrado de la explotación n.º 237/58 de ganado porcino ibérico en la finca «Vega de Amatos», en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (Salamanca)	Pedrosillo de los Aires (Salamanca)	25 de noviembre de 1999
44	Ampliación de la explotación n.º 237/19 de ganado porcino ibérico de cebo	Pedrosillo de los Aires (Salamanca)	25 de noviembre de 1999

	en la finca «Vega de Amatos», en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (Salamanca)		
45	Concentración parcelaria de Besande y Valverde de la Sierra, término municipal de Boca de Huérgano (León)	Boca de Huérgano (León)	2 de diciembre de 1999
46	Concentración parcelaria de la zona de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca),	Cerezal de Peñahorcada (Salamanca)	19 de noviembre de 1999.
47	Explotación porcina de 2.432 cerdas en ciclo cerrado en la localidad de Intorcisa, término municipal de Guardo (Palencia)	Guardo (Palencia)	12 de noviembre de 1999
48	Ampliación de explotación de ganado porcino, en el término municipal de Valdelosa (Salamanca)	Valdelosa (Salamanca)	17 de junio de 1999
49	Estudio técnico previo y proyecto básico de concentración parcelaria de la zona de Almendra (Salamanca)	Almendra (Salamanca)	12 de noviembre de 1998
50	Estudio Técnico Previo y Proyecto Básico de Concentración Parcelaria de la Zona de Trabanca, Salamanca	Trabanca (Salamanca)	12 de noviembre de 1998
51	Estudio Técnico Previo y Proyecto Básico de Concentración Parcelaria en la zona de San Felices de los Gallegos, Salamanca	San Felices de los Gallegos (Salamanca)	21 de octubre de 1998

Tabla 1. Declaraciones de Impacto Ambiental recogidas.

Si se analiza las declaraciones ambientales estudiadas sacamos datos importantes:

En el número de declaraciones por provincias observamos que en Salamanca se desarrollan casi la mitad de proyectos, otras provincias como Valladolid y Burgos no se

realiza ninguna declaración. Ávila y Palencia son las provincias con mayor número de declaraciones (tabla 2).

Provincia	Nº de proyectos	%
Salamanca	25	48
Soria	3	6
León	4	8
Valladolid	0	0
Ávila	6	12
Palencia	6	12
Zamora	4	8
Burgos	0	0
Segovia	3	6

Tabla 2. Nº de proyectos por provincia

En lo que se refiere a la evolución por años de las declaraciones, comprobamos que hasta el año 2006 siguen una tendencia a mantenerse, con picos pronunciados en el 2000 y el 2005, pero desde 2007 se observa que disminuyen las declaraciones de impacto ambiental (Tabla 3).

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nº DIAs	3	6	12	3	1	3	3	11	4	1	2	2

Tabla 3. Nº de Declaraciones de impacto ambiental en los años estudiados

Los proyectos que se someten a evaluación para cerramientos son en su mayoría concentraciones parcelarias y explotaciones ganaderas, quedando de forma muy reducida las repoblaciones y los cerramientos cinegéticos.

Tipo de proyecto	Nº DIA'S	%
Concentraciones parcelarias	30	59
Cerramientos cinegéticos	1	2
Industrias agroalimentarias	1	2
Repoblaciones forestales	2	4

Explotaciones ganaderas	15	29
Depuradora de aguas residuales	1	2
Mejora hidrológica forestal	1	2

Tabla 4. Clasificación de las DÍAs según el tipo de proyecto

La resolución de todas las declaraciones de impacto ambiental fueron positivas, ningún proyecto de los que tuvo que hacer un estudio de impacto ambiental, fue rechazado.

Los promotores de los proyectos analizados son la mayoría promotores públicos, dentro de estos, todos son promovidos por la Junta de Castilla y León, en los privados la mitad son asociaciones anónimas, pero el abanico es más amplio llegando a realizar proyectos sociedades limitadas, particulares y en un caso cooperativas (Figuras 1 y 2).

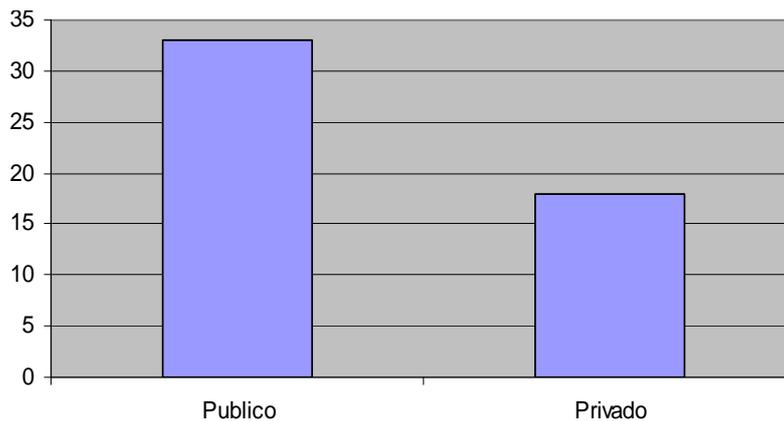


Figura 1. Porcentaje de proyectos por tipo de promotor

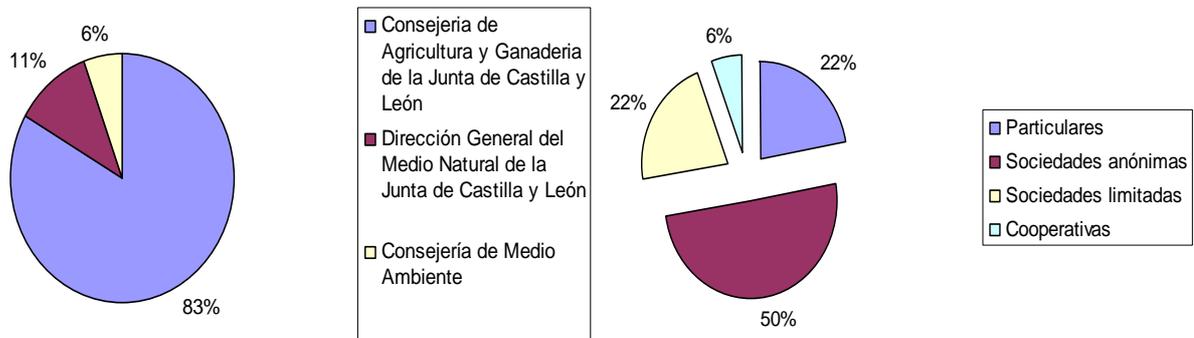


Figura 2. Tipos de promotores públicos y privados.

Todas las declaraciones que vemos se someten a la evaluación, debido a la ley sustantiva de EIA, tanto de carácter estatal como autonómica. No se somete ningún proyecto a EIA por imperativo de leyes sectoriales y de ordenación del territorio.

En la actualidad es obligatorio ser sometido a consultas, pero en los proyectos estudiados se puede observar que solo en 4 se han consultado, habiendo recibido 13 contestación, siendo la Confederación Hidrográfica del Duero la que más contestaciones dio con un total de 3 (Figura 3).

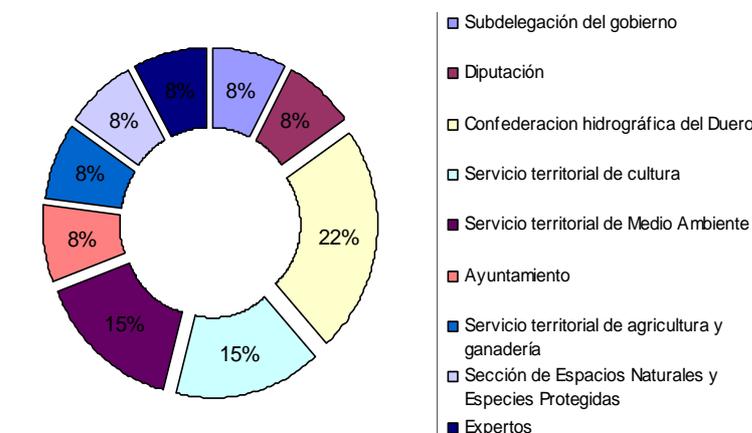


Figura 3. Porcentaje de organismos que emiten informes en las fases de consulta.

En 39 de los 51 proyectos estudiados no se presentan alegaciones en las fases de participación pública, basándose la participación pública en la mayoría de los casos a ONG'S y siendo en un número reducido los particulares y la pública (Figura 4).

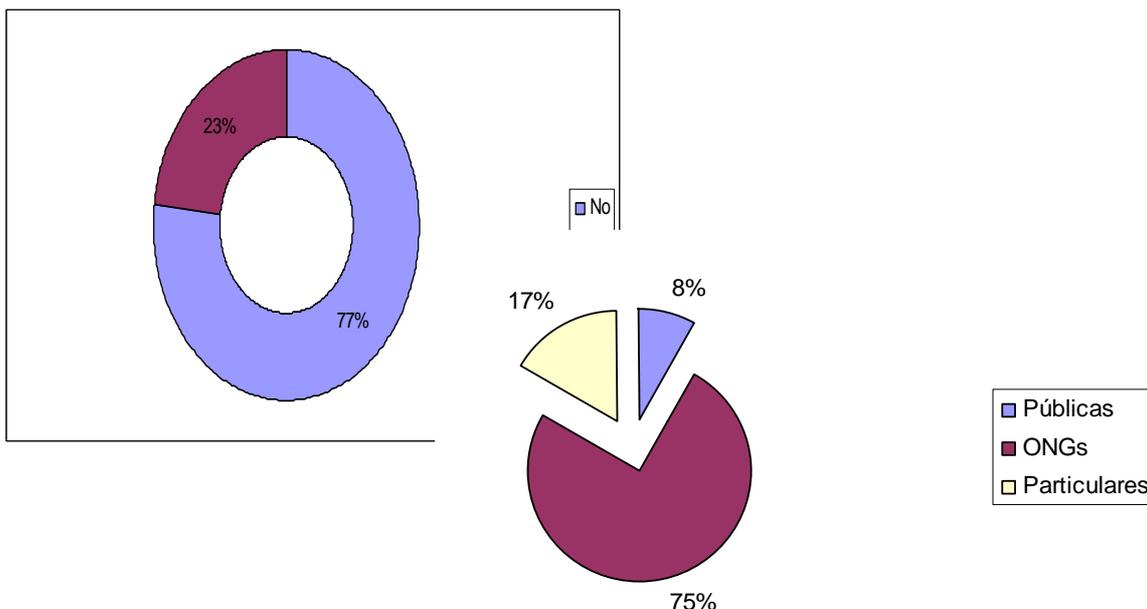


Figura 4. Porcentaje de DIAs con alegaciones y agentes que las presentan

ACCIONES IMPACTANTES:

De las DIAs estudiadas se han observado acciones impactantes sobre el medio y sus factores, desglosándose en las referidas a la fase de obra de los proyectos y las que se refieren a la fase de explotación. Los resultados obtenidos muestran 499 acciones impactantes en la fase de obra (64 %) y 275 en la fase de explotación (36 %). Las acciones impactantes que se dan en la fase de obras se han clasificado para representar mejor su influencia en el medio (tabla 5)

Movimientos de tierra	48
Eliminación de vegetación natural	50
Circulación de vehículos	50
Extracción de áridos	32
Escombreras y vertederos	32
Generación de residuos	47
Cerramientos	48
Retranqueos y refrentados	30
Compactación y riego de caminos	30
Cunetas	31
Emisión de partículas y gases	47
Introducción de especies	1
Afección paisajística	51
Afección a zonas sensibles (ENP)	2

Tabla 5. Acciones impactantes en fase de obras y nº de veces que se citan en los proyectos analizados

Al tratarse de cerramientos las afecciones poco relevantes son las referidas a la introducción de especies, presente en una sola DIA, así como la afección a zonas sensibles, que se da en dos DIAs. Por el contrario la casi totalidad de las DIAs estudiadas afectan al paisaje, a la vegetación natural y a factores sensibles a la circulación de vehículos.

Las acciones impactantes recogidas en la fase de explotación también se han clasificado (Tabla 6). Son menos las acciones impactantes que se dan en esta fase de explotación que en la fase de obras, además de darse acciones de proyectos concretos como por ejemplo la producción de lodos (derivado de una DIA referente a una depuradora), o la producción de gallinaza (de una explotación avícola).

Circulación de vehículos	47
Explotación agraria	33
Generación de residuos	17
Emisión de partículas y gases	47
Introducción de especies	1
Generación de ruido	47
Afección paisajística	51
Afección a zonas sensibles (ENP)	2
Generación de cadáveres	15
Producción de gallinaza	1
Producción de purines	13
Producción de lodos	1

Tabla 6 Acciones impactantes en fase de funcionamiento y nº de veces que se citan en los proyectos analizados

FACTORES IMPACTADOS

Para poder observar mejor cómo cambia y se ve afectado el medio natural como consecuencia de los proyectos sometidos a DIA hemos seleccionado una serie de factores afectados que consideramos representativos de la alteración global del medio, mostrándose los siguientes:

- Fase de obras
 - Prospecciones arqueológicas
 - Suelo
 - Sistema hidrológico
 - Aire
 - Vegetación
 - Fauna
 - Calidad del aire (ruido)
 - Población local

- Fase de explotación
 - Suelo
 - Sistema hidrológico
 - Aire
 - Vegetación
 - Fauna

MEDIDAS CORRECTORAS Y PROTECTORAS

Para mejorar la situación que se generará al llevarse a cabo los proyectos se deben de establecer una serie de medidas correctoras y protectoras. En el total de DIAs estudiadas se han identificado 552 medidas correctoras para la fase de obras (68 %) y 262 medidas en la fase de explotación (32 %).

En la fase de obras se recogen las siguientes medidas correctoras y protectoras:

- Excluir zonas de mayor valor
- Proteger yacimientos arqueológicos
- Laboreo según curvas de nivel
- Respetar arbolado o especies singulares
- Repoblar
- Restringir la circulación de maquinaria
- Efectuar riegos periódicos
- Evitar la afección a recursos hídricos
- Revisión y mantenimiento de maquinaria
- Ubicar correctamente escombreras, zonas de extracción de áridos, etc
- Gestionar adecuadamente los residuos
- Adaptar las parcelas a los elementos del medio
- Conservar los cerramientos
- Utilizar materiales de la zona
- Mantener niveles sonoros por debajo de los umbrales establecidos
- No afectar a vías pecuarias
- Instalar pasos de fauna
- Integración paisajística
- Realizar la instalación eléctrica adecuadamente
- Creación de una pantalla vegetal
- Recuperación de áreas degradadas

En la fase de explotación se recogen las siguientes medidas correctoras y protectoras:

- Hacer un seguimiento de la actividad
- Concertar gestores adecuados
- Realizar la explotación agraria conforme a las buenas prácticas agrícolas tradicionales
- Mantener niveles sonoros por debajo de los umbrales establecidos
- Gestionar adecuadamente los residuos
- Revisión y mantenimiento de maquinaria
- Análisis periódicos
- Protección de flora y fauna
- Desinfecciones
- Utilizar un sistema autorizado de eliminación de cadáveres
- Gestionar los purines
- Gestionar los lodos

CONCLUSIONES

Si nos fijamos en las DIAs estudiadas vemos que hay provincias con muchos proyectos sometidos a dicha declaración de impacto ambiental, y por el contrario hay provincias que no cuentan con ninguno:

- Burgos y Valladolid no tienen ningún proyecto
- En Salamanca están casi el 50% de los proyectos

Respecto al año en que se realizan también se demuestra que afecta al número de proyectos sometidos a DIA:

- En los años 2000 y 2005 se hacen la mitad de los proyectos
- A partir de 2007 con la entrada de la crisis se ha visto reducido a 6 proyectos en total

Nuestro estudio se basa en estudiar los proyectos de cerramientos de Castilla y León sometidos a DIA, por ello se buscaron los proyectos recogidos en el BOCyL, dándose algún resultado llamativo:

- Pese a que nuestro trabajo era de cerramientos y vallados al final proyectos de solo ese uso hemos encontrado uno, el cual es del año 2009
- La mayoría se refieren a concentraciones parcelarias y a explotaciones agrarias que llevan vallados, pero no son proyectos de vallados únicamente.

Los datos de las resoluciones de las DIAs dejan una cosa clara:

- Todas las DIA'S que hemos analizado son positivas, solo una resolución no dio positiva, pero decía que ese proyecto no necesitaba someterse a un evaluación de impacto ambiental

Hemos observado que si nos fijamos en el tipo de promotor hay varios aspectos de interés:

- En su mayoría son públicos, aunque bien es cierto que todos las concentraciones parcelarias son propuestas por la Junta de Castilla y León.
- Las repoblaciones y mejoras hidrológicas también da promotor público.
- Las privadas la mitad son sociedades anónimas, en la otra mitad se reparten con igual número las sociedades limitadas y los particulares, siendo solo un proyecto de cooperativas.

Fijándonos en el tipo de proyecto observamos lo siguiente:

- Solo nos encontramos tres proyectos de ampliación, los cuales son de explotaciones ganaderas, el resto son proyectos de nueva construcción.

En cuanto a la legislación a la que se someten los distintos proyectos vemos que hay un dato común a todos:

- Todos los proyectos se someten sólo a ley de impacto ambiental

Las consultas que se realizan en la DIAs son dejan estos resultados llamativos:

- Solo se consultan en proyectos que han sido elaborados después del año 2008, así que solo hay 4 proyectos que consulten, los otros 47 no llevan a cabo esta etapa.
- En estas consultas obtenemos 13 respuestas de las cuales son todas públicas menos una que es de un experto.

En cuanto a las alegaciones:

- Solo hay 12 proyectos que las incluyen, y estas se distribuyen de manera que una es pública, 9 son ONGs y 2 son de particulares.

Para las acciones impactantes observamos varios puntos que son de cierto interés:

- En la fase de obras hay el doble de acciones impactantes que en la fase de explotación.
- El número de acciones impactantes por proyecto nos da una media de 15, unas 10 en la fase de obras y 5 en la fase de explotación.
- En la fase de obra tenemos 14 acciones impactantes y en la fase de explotación tenemos 12 acciones impactantes.
- En la fase de obra tenemos 7 acciones impactantes que están en casi todos los proyectos, en la fase de explotación tenemos 4 acciones que también salen en casi todos los proyectos.

Por último en el apartado de medidas correctoras y protectoras nos llaman la atención los siguientes datos:

- Tenemos 21 medidas para la fase de obras y 12 medidas para la fase de explotación
- Tenemos una media de 11 medidas en la fase de obra y 5 medidas en la fase de explotación.
- Las 4 medidas que más se aplican nos dan una aplicación del 36% respecto al total de la fase de obra, estos son:
 - Integración paisajística
 - Revisión y mantenimiento de maquinaria
 - Mantener niveles sonoros por debajo de los umbrales establecidos
 - Gestionar adecuadamente los residuos

- Las 3 medidas mas aplicadas en la fase de explotación constituyen el 51% del total, estas medidas mas importantes son:
 - Análisis periódicos
 - Mantener niveles sonoros por debajo de los umbrales establecidos
 - Protección de flora y fauna.